



MUNICIPALIDAD DE GRAL EUGENIO A. GARAY

Mariscal Estigarribia Y Diosnel Chasse

Telefax: (0546) 250 535

e-mail: gralgaray@hotmail.com

NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Gral. Eugenio A. Garay, 26 de enero de 2026

Señor/a:

Gladys Margarita Román Davalos

Estudio Contable ALKAR

RUC: 1750402-3

Email: margaret_davalos@yahoo.com

Presente

Ref.: Licitación Menor Cuantía Nacional: **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA CONSULTORÍA CONTABLE - ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, AD REFERENDUM" – ID N° 478063.**

Me dirijo a usted, en relación con la oferta presentada de la convocatoria de referencia, a los efectos de comunicarle lo resuelto en la **Resolución N° 06/2026** de fecha 26/01/2026 por la cual se ha resuelto lo siguiente:

Art. 1º. APROBAR el **INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA** de fecha 23/01/2026, presentada por el Comité de Evaluación de Oferta referente al procedimiento de contratación: **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA CONSULTORÍA CONTABLE - ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, AD REFERENDUM" – ID N° 478063**, realizado a través de la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional, por el método de Doble Sobre.

Art. 2º. DETERMINAR que el oferente **GLADYS MARGARITA ROMAN DAVALOS – RUC: 1750402-3** en la Evaluación Técnica de su oferta ha obtenido un total de **99 (noventa y nueve) puntos en el ítem 1; y, 95 (noventa y cinco) puntos en el ítem 2**, por lo tanto, ha superado el puntaje mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en cada ítem para pasar a la etapa de la evaluación económica.

Art. 3º. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. Eugenio A. Garay a fijar la fecha y hora para la apertura de la oferta económica en el SICP, conforme a la reglamentación vigente.

Art. 4º. NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

El Acto de Apertura de la Oferta Económica se realizará en fecha, hora y lugar indicado en el SICP.

Adjunto copia del informe del Comité de Evaluación y sus anexos, y la Resolución correspondiente.

Atte.

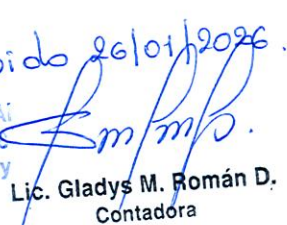



Mario Fernando Troche González
Responsable de la UOC

Recibido 26/01/2026.



Estudio Contable ALKAR
Teléf.: 0542-232 100
Caazapá - Paraguay


Lic. Gladys M. Román D.
Contadora